

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"BEMJAC S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA, EL 5 DE FEBRERO DEL 2018.**

EN LA CIUDAD DE CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY, REPUBLICA DEL ECUADOR, SIENDO LAS 09H00 HORAS DEL CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO EN LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑÍA UBICADA, EN LA AVENIDA HEROES DE VERDE N° 389 Y VARGAS MACHUCA SE REUNEN LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, 1) CAMPOVERDE MACERO MIROSLAVA BRIGETH, PROPIETARIO DE 640 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA EN CALIDAD DE ACCIONISTA; 2) PACHECO CAMPOVERDE MARIO JOSUE, PROPIETARIO DE 80 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DOLAR EN CALIDAD DE ACCIONISTA; 3) PACHECO CAMPOVERDE ESTEFANIA VIRGINIA , PROPIETARIA DE 80 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA EN CALIDAD DE SECRETARIA CADA UNO DE LAS ACCIONES LE DAN VOTOS EN LAS DECISIONES DE ESTA JUNTA, Y POR OTRA PARTE EL SEÑOR MANUEL PACHECO ESPINOSA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL; LOS ACCIONISTAS HAN DECIDIDO CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL CON EL FIN DE CONOCER Y DELIBERAR SOBRE EL SIGUIENTE PUNTO DEL DIA QUE MAS ADELANTE SERA MENCIONADO; EL GERENTE GENERAL EL SEÑOR MANUEL PACHECO ESPINOSA, LE PIDE A LA SECRETARIA PACHECO CAMPOVERDE ESTEFANA QUE PROCEDA A ELABORAR LA LISTA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES. HECHA LA SECRETARIA MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA, POR LO TANTO SE ENCUENTRA PRESENTE TODO EL CAPITAL PAGADO DE LA MISMA POR LO QUE, CONFORME LO DETERMINA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS NO EXISTE IMPEDIMENTO LEGAL PARA QUE LA PRESENTE LA JUNTA Y SE INSTALE COMO UNIVERSAL. PIDIENDO AL GERENTE QUE LE DE LECTURA DE LOS PUNTOS DEL ORDEN ACORDADO LA SECRETARIA MANIFIESTA QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA PREVIAMENTE ACORDADOS SON:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORESPONDIENTE AL SERVICIO ECONOMICO DEL 2017.

CONOCIDOS LOS PUNTOS A TRATAR SE PIDE AL ACCIONISTA PACHECO CAMPOVERDE MARO JOSUE QUE PROCEDA CON SU DELIBERACION Y VOTACION.

ASI MISMO INDICA EL ACCIONISTA DE LA PRESENTE JUNTA QUE SE APROBARON TODOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DIA ES DECIR TODOS LOS PUNTOS QUE SE INDICAN A CONTINUACION

1.- APROBAR EL INFORME PRESENTANDO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

3.-APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

UNA VEZ REINSTALADA LA SESION SE DA LECTURA DEL ACTA, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y SIN OBSERVACIONES. SE LEVANTA LA SESION A LAS 13:00 HORAS Y EN TOTAL CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO SUSCRIBE ACTA EN TRES EJEMPLARES DEL MISMO TENOR Y VALOR EN FECHA Y LUGAR IGUALMENTE INDICADO



SR. MANUEL PACHECO ESPINOSA

**GERENTE GENERAL**



SRTA. ESTEFANIA PACHECO

**SECRETARIO**



BRIGETHS CAMPOVERDE MACERO

**VOCAL**